

SACRAMENTO DEL PERDON

A.- EL PECADO:

1. El pecado y Dios

Una sana comprensión del pecado, necesariamente debe tener en cuenta la relación del hombre con Dios, porque sin esta perspectiva se intenta comprenderlo sólo como una realidad natural, como una crisis de crecimiento, debilidad psicológica, un error, ante el cual no hay mayor responsabilidad. Sólo en esta relación profunda del hombre con Dios se esclarece la verdad del pecado, como **“abuso de libertad que Dios da a las personas creadas para que puedan amarle y amarse mutuamente”**¹, es rechazo y oposición a Dios.

Dios, en el misterio de su voluntad, si bien creó al hombre y la mujer y los estableció en su amistad, en justicia original, quiso la **“gracia inefable de Cristo que nos ha dado bienes mejores que los que nos quitó la envidia del demonio”**², de modo que “nada se opone a que la naturaleza humana haya sido destinada a un fin más alto después del pecado. Dios, en efecto, permite que los males se hagan para sacar de ellos un mayor bien. De ahí las palabras de S. Pablo: **‘Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia’** (Rom 5,20). **‘¡Oh feliz culpa que mereció tal y tan grande Redentor!’**³.

2. El pecado en el Antiguo Testamento

Lo primero que indica la tradición del Antiguo Testamento es que tras el pecado de los **Padres** está la presencia de la seducción opuesta a Dios (Cfr. Gén 3,1-5), **la presencia del ángel caído llamado Satán, o diablo, en el Nuevo Testamento** (Cfr. Jn 8,44; Ap 12,9). Si bien los ángeles son creados por Dios como seres buenos⁴, pero ellos mismos se hacen malos, no por Dios. El pecado de los ángeles, reconocido en el Nuevo Testamento (Cfr. 2 P 2,4), es el que está presente en el pecado original, se hace manifiesto en las palabras del tentador: **“seréis como dioses” (Gén 3,5)**. **El hombre seducido por el tentador, abusando de su libertad⁵, desobedeció el mandato de su Creador, la prohibición de comer del árbol del conocimiento del bien y del mal** (Cfr. Gén 2,17), simbología de los límites infranqueables que tiene el hombre como creatura sometida a las leyes de la creación y a las normas morales que regulan el uso de su libertad⁶. El pecado, así, introduce el quiebre de la comunión con Dios en la Alianza, **la que conduce a un quiebre con el prójimo** (Cfr. Gén 3,11-13). Para los profetas, el pecado adquiere formas específicas y es **generalizado**, es de infidelidad y adulterio (Cfr. Is 34,5), de carácter universal (Cfr. Is 6,5), pecado visto como idolatría del pueblo en el desierto (Cfr. Jer 31,32; Os 13,2), concepto reafirmado por los sapienciales, “en la culpa nació” (Sal 50), constatación de una situación de pecaminosidad generalizada.

¹ Catecismo, 387.

² León Magno, *Sermo*. 73,4.

³ Santo Tomás de Aquino, *S. Th.*, 3, 1, 3, ad. 3.

⁴ Cfr. Concilio de Letrán IV. Cap. 1. *De la fe católica*. (1215): Dz 428.

⁵ Cfr. Catecismo, 397.

⁶ Cfr. Catecismo, 396.

3. El pecado en el Nuevo Testamento

Aquí se reafirma la existencia del pecado de los ángeles (Cfr. 2 P 2,4), el diablo, “**pecador** desde el principio (1 Jn 3,8), “padre de la mentira” (Jn 8,44),

“homicida desde el principio” (Jn 8,44). San Pablo insiste en el carácter generalizado del pecado, al utilizar la contraposición Adán-Cristo (Cfr. 1 Cor 15,21-45), diciendo: “por un hombre entra el pecado”, el pecado original, y pasa a todos, “todos pecaron”; el pecado originado (Rom 5,12-21). **El pecado es para San Pablo un “misterio de iniquidad”** (2 Ts 2,7) que sólo se esclarece a la luz del “misterio de la piedad” (1 Tim 3,16), quedando también la creación sometida “a la servidumbre de la corrupción” (Rom 8,21). El pecado original es una realidad de un solo hombre, por la que “todos fueron constituidos pecadores” (Rom 5,19), “cómo por un solo hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así la muerte alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron...” (Rom 5,12). Mateo, por su parte, insiste en este carácter generalizado, como una situación de solidaridad en él, es una generación adúltera (Cfr. Mt 16,4), una raza de víboras (Cfr. Mt 23,31-36). San Juan destaca el carácter de quiebre con Dios, una radical separación de Él (Cfr. Jn 3,9) y su posterior esclavitud con Satán, padre homicida desde el principio (Cfr. Jn 8,44).

a.- Pecados Mortales.

Los pecados mortales son faltas graves que rompen nuestra relación con Dios y nos privan de la gracia santificante. Para que un pecado sea considerado mortal, deben cumplirse tres condiciones:

- a) Materia grave: El acto debe ser objetivamente grave.
- b) Plena advertencia: La persona debe saber que lo que está haciendo es pecado grave.
- c) Consentimiento deliberado: La persona debe hacerlo libremente y con pleno conocimiento¹².

Algunos ejemplos de pecados mortales incluyen:

- a) Blasfemia: Insultar o despreciar el nombre de Dios, de la Virgen María o de los santos.
- b) Faltar a la Misa dominical y días de precepto sin causa justificada.
- c) Homicidio: Matar a otro ser humano.
- d) Aborto: Terminar deliberadamente con la vida de un ser humano no nacido.
- e) Adulterio: Tener relaciones sexuales con alguien que no es tu cónyuge.
- f) Fornicación: Tener relaciones sexuales fuera del matrimonio.
- g) Robo: Apropiarse de algo que pertenece a otra persona.
- h) Mentira bajo juramento (perjurio): Mentir deliberadamente cuando se ha hecho una promesa ante Dios o bajo juramento

b.- Pecados Veniales

En la doctrina católica, los pecados veniales son faltas menores que, aunque ofenden a Dios, no rompen completamente nuestra relación con Él ni nos privan de la gracia santificante. A diferencia de los pecados mortales, los pecados veniales no cumplen con todas las condiciones de gravedad, plena advertencia y consentimiento deliberado.

Algunos ejemplos de pecados veniales incluyen:

- a) Mentiras pequeñas: Decir mentiras que no causan un daño grave.
- b) Impaciencia: Perder la paciencia en situaciones cotidianas.
- c) Chismes: Hablar de otros sin intención de causar daño grave.
- d) Omisión de deberes menores: No cumplir con pequeñas obligaciones sin una razón seria.

Aunque los pecados veniales no separan al individuo de Dios, es importante confesarlos y buscar el arrepentimiento sincero para fortalecer nuestra relación con Él y evitar que estos pecados menores nos lleven a cometer pecados más graves

4. El pecado original

El hombre, seducido por el maligno, y abusando de su libertad⁷, **desobedece a Dios y destruye la confianza en la bondad de Dios**. A partir de este primer pecado, la tradición bíblica muestra cómo el pecado se hace presente en toda la creación, afirmando su universalidad en la historia de la humanidad⁸. Una de las consecuencias del primer pecado es la presencia de éste en todos los hombres, “todos fueron constituidos en pecadores” (Rom 5,19; cfr. Rom 5,12). Así, sólo se entiende la realidad del mal en la vida del hombre a partir de la afirmación del pecado original de los padres, realidad que ha sido transmitida a todos por “propagación”⁹, y se hace presente para la Iglesia como “muerte del alma” en la naturaleza caída⁹, es decir, por la “transmisión de una naturaleza humana privada de la santidad y de la justicia originales”¹⁰. **Por tanto, este pecado originado no consiste en un pecado personal, sino en un pecado contraído; un estado de la naturaleza humana dañada en sus fuerzas naturales, pero no irremediamente corrompida.**

5. Reflexión sobre el pecado.

Hoy en el mundo que nos toca vivir, hablar de pecado suena un poco (por decir lo menos) antiguo, **el ser humano del siglo XXI esta cada vez más independiente de su creador**, creyendo que con las tecnologías y los sorprendentes avances de la medicina va a lograr incluso controlar la vida. Muchos en los distintos círculos sociales, en el mundo real o virtual, cuestionan la necesidad de Dios, **incluso se ha llegado a plantear muy duramente que la biblia es un libro de la edad media sin mucho sentido**

Los cristianos de este tiempo tenemos que lidiar con estos pensamientos llamados “modernos” y “revolucionarios”, y se nos tilda de ideas tradicionales e incluso “**fanáticos**”, sólo nos queda vivir con más fuerza la necesidad de donarse al Cristo, quien por nosotros se encarno y murió en la cruz para redimir a todos los hombres y mujeres en los tiempos pasados, presente y futuro.

Esta redención que se nos regala, por amor, la debemos querer con toda nuestra voluntad, cultivar la fe en quien se entrego por nosotros, la esperanza en los bienes eternos ofrecidos y el amor gratuito entregado por el Cristo. Obligémonos a trabajar con mucha honestidad nuestra perfección a la santidad, en otras palabras, el reconocernos pecadores y tener el firme

⁷ Cfr. Catecismo, 397: “El hombre, tentado por el diablo, dejó morir en su corazón la confianza hacia su Creador (Cfr. Gen 3,1-11) y, **abusando de su libertad, desobedeció el mandamiento de Dios**. En esto consistió el primer pecado del hombre (Cfr. Rom 5,19). En adelante, todo pecado será una desobediencia a Dios y una falta de confianza en su bondad.”

⁸ Cfr. Concilio Vaticano II, GS 13,1: “Lo que la revelación divina nos enseña coincide con la misma experiencia. Pues el hombre, al examinar su corazón también inclinado al mal e inmerso en muchos males que no pueden proceder de su Creador, que es bueno.” ⁹ Concilio de Trento. Sesión V. *Decreto sobre el pecado original* (1546): Dz 790.

⁹ Concilio de Trento. Sesión V. *Decreto sobre el pecado original* (1546): Dz 788: “... toda la persona de Adán por aquella ofensa de prevaricación fue mudada en peor, según el cuerpo y el alma... manchado él por el pecado de desobediencia..., el pecado que es muerte del alma.”

¹⁰ Catecismo, 404.

propósito de no volver a pecar, de vivir de acuerdo a las enseñanzas de Jesucristo, evitar el acostumbamiento en nuestra vida cristiana y vivir cada día como un nuevo amanecer en el descubrir lo hermoso que es el camino que el mismo Señor nos propone a la santidad.

Nuestro testimonio de pecadores camino a la redención, nos llevara por la huella del discípulo misionero, donde podremos proclamar el evangelio sin palabras, solo **con** hechos testimoniales de nuestra vida alegre y con la ruta hacia un vida cristiana sincera, con los ojos del alma y el corazón de carne en un sin fin al lado de Dios.

B.- EXAMEN DE CONCIENCIA PARA UNA BUENA PREPARACION AL SACRAMENTO DEL PERDON.

A la pregunta ¿por qué confesarse?, respondemos: “¡porque somos pecadores! Es decir, pensamos y actuamos de modo contrario al Evangelio. Quien dice estar sin pecado es un mentiroso o un ciego. En el sacramento Dios Padre perdona a quienes, habiendo negado su condición de hijos, se confiesan de sus pecados y reconocen la misericordia de Dios”.

Para confesarse, es necesario comenzar “**por la escucha de la voz de Dios**” seguido del “examen de conciencia, el arrepentimiento y el propósito de la enmienda, la invocación de la misericordia divina que se nos concede gratuitamente mediante la absolución, la confesión de los pecados al sacerdote, la satisfacción o cumplimiento de la penitencia impuesta, y finalmente, con la alabanza a Dios por medio de una **vida renovada**”, el examen de conciencia se debe hacer contestando secretamente y frente a Dios las siguientes preguntas:

1. En relación a Dios

¿Solo me dirijo a Dios en caso de necesidad? ¿Participo regularmente en la [Misa](#) los domingos y días de fiesta? ¿Comienzo y termino mi jornada con la oración? ¿Blasfemo en vano el nombre de Dios, de la Virgen, de los santos? ¿Me he avergonzado de manifestarme como católico? ¿Qué hago para crecer espiritualmente, cómo lo hago, cuándo lo hago? ¿Me revelo contra los designios de Dios? ¿Pretendo que Él haga mi voluntad?

2. En relación al prójimo

¿Sé perdonar, tengo comprensión, ayudo a mi prójimo? ¿Juzgo sin piedad tanto de pensamiento como con palabras? ¿He calumniado, robado, despreciado a los humildes y a los indefensos? ¿Soy envidioso, colérico, o parcial? ¿Me avergüenzo de la carne de mis hermanos, me preocupo de los pobres y de los enfermos?

¿Soy honesto y justo con todos o alimento la cultura del descarte? ¿Incito a otros a hacer el mal? ¿Observo la [moral](#) conyugal y familiar enseñada por el

Evangelio? ¿Cómo cumplo mi responsabilidad de la educación de mis hijos? ¿Honro a mis padres? ¿He rechazado la vida recién concebida? ¿He colaborado a hacerlo? ¿Respeto el medio ambiente?

3. En relación a mí mismo

¿Soy un poco mundano y un poco creyente? ¿Cómo, bebo, fumo o me divierto en exceso? ¿Me preocupo demasiado de mi salud física, de mis bienes? ¿Cómo utilizo mi tiempo? ¿Soy perezoso? ¿Me gusta ser servido? ¿Amo y cultivo la pureza de corazón, de pensamientos, de acciones? ¿Nutro venganzas, alimento rencores? ¿Soy misericordioso, humilde, y constructor de paz?

C.- SACRAMENTO DE LA CONFESION (Pasos a seguir).

1. EXAMEN DE CONCIENCIA

La confesión no tendrá efecto y fruto si entramos en la Iglesia y rápido nos confesamos, sin haber hecho primero un buen examen de conciencia sereno, tranquilo, pausado, y si es por escrito mejor, para que así, no nos olvidemos ni un pecado. (Punto anterior)

2. DOLOR DE LOS PECADOS Y LA CONTRICIÓN DEL CORAZÓN

No basta sólo hacer un buen examen de conciencia para una buena confesión: es necesario un segundo paso: dolerme interiormente por haber cometido esos pecados, porque ofendí a Dios, mi Padre. Es lo que llamamos dolor de los pecados o contrición del corazón

3. CONFESAR TODOS LOS PECADOS

Es manifestar al confesor sin engaño, ni mentira los pecados cometidos, con intención de recibir la absolución. Dice la Biblia: “No te avergüences de confesar tus pecados” (Eclesiástico 4,26)

Para que Dios perdone, por medio del confesor, es necesario decir los pecados. Así lo dispuso el mismo Cristo al instituir el sacramento de la Penitencia. “A quienes se los perdonéis, quedarán perdonados; a quienes se los retuviereis les quedarán retenidos” (Jn. 20, 23).

Los apóstoles, y sus sucesores, los obispos y los colaboradores, los sacerdotes, para poder absolver, necesitan conocer lo que perdonan, es decir, necesitan escuchar los pecados del penitente.

4. PROPÓSITO DE ENMIENDA

Es una firme resolución de nunca más ofender a Dios. Y hay que hacerlo ya antes de confesarse. Jesús a la pecadora le dijo: "Vete y no peques más" (Jn. 8,11). Esto es lo que se propone el pecador al hacer el propósito de enmienda: "no quiero pecar más, con la ayuda de Dios". Si no hay verdadero propósito, la confesión es inválida.

No significa que el pecador ya no volverá a pecar, pero sí quiere decir que está resuelto a hacer lo que le sea posible para evitar sus pecados que tanto ofenden a Dios. No se trata de la certeza absoluta de no volver a cometer pecado, sino de la voluntad de no volver a caer, con la gracia de Dios. Basta estar ciertos de que ahora no quiere volver a caer. Lo mismo que al salir de casa no sabes si tropezarás, pero sí sabes que no quieres tropezar.

5. CUMPLIR LA PENITENCIA

Es rezar o hacer lo que el confesor me diga. Esta penitencia, ya sea una oración, una obra de caridad, un sacrificio, un servicio, la aceptación de la cruz, una lectura bíblica, es para expiar, reparar el daño que hemos hecho a Dios al pecar. Es expresión de nuestra voluntad de conversión cristiana.

El pecado, sobre todo si es grave, es ofensa grave a Dios. Mereceríamos las penas eternas del infierno. Esta penitencia que me da el sacerdote en parte desagravia la ofensa a Dios y expía las penas merecidas.